



Nº DE EXPEDIENTE:

20710094100 (AP 10/2020)

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

221.996 / 9031

ÓRGANO GESTOR:

Departamento de Aduanas e II.EE.

IMPORTE: 17.500,00 € (IVA exento)

AÑO 2020: 0,00 € (IVA exento)

AÑO 2021: 17.500,00 € (IVA exento)

OBJETO: Suministro de 2.500 gafas panorámicas para el Departamento de Aduanas e II.EE.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN: Procedimiento abierto simplificado, según el art. 131 y 159 de la LCSP

DOCUMENTACIÓN QUE SE APRUEBA:

- Pliego de cláusulas administrativas particulares
- Pliego de prescripciones técnicas

Al tratarse de un expediente de tramitación anticipada, la adjudicación y formalización del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio correspondiente.

La Directora del Servicio de Gestión Económica, como Órgano de contratación según la Delegación de la Presidencia de la Agencia, Resolución de 24 de abril de 2018, resuelve aprobar el expediente y el gasto correspondiente.

Este documento es firmado electrónicamente en la fecha y forma que figuran en el margen inferior del documento.